RESOLUCIÓN Nº 303/10

POR LA QUE SE ADJUDICA A LAS FIRMAS MAX MUEBLES DE MERCEDES GONZÁLEZ, POR UN MONTO DE ₲ 10.848.000 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL GUARANÍES) Y MEIS INDUSTRIAL S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 7.800.000 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANÍES); EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 03/10 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES - GAVETAS ARCHIVADORAS METÁLICAS.-----

VISTOS: El Interno CE Nº 06/10 del 13 de mayo de 2.010 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 036/10 del 24 de mayo de 2.010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 152/10 del 17 de marzo de 2.010, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 03/10 (Contratación Directa), para la Adquisición de Muebles - Gavetas Archivadoras Metálicas;----------

Que por Interno UOC Nº 036/10 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 03/10 (Contratación Directa), para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 16 de abril de 2.010, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 03/10 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a las firmas MAX MUEBLES DE MERCEDES GONZÁLEZ y MEIS INDUSTRIAL S.R.L.;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 005/10 del 16 de marzo de 2.010;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN Nº 303/10

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma MAX MUEBLES DE MERCEDES GONZÁLEZ, por un monto total de ₲ 10.848.000 (Diez millones ochocientos cuarenta y ocho mil guaraníes), IVA incluido, el Pedido de Precios Nº 03/10 (Contratación Directa), para la Adquisición de 16 Gavetas Archivadoras Metálicas de cuatro cajones.----------

2º Adjudicar a la firma MEIS INDUSTRIAL S.R.L., por un monto total de ₲ 7.800.000 (Siete millones ochocientos mil guaraníes), el Pedido de Precios Nº 03/10 (Contratación Directa), para la Adquisición de 26 Gavetas Archivadoras Metálicas de dos cajones.----------

3º Encargar a la Gerencia General, a los Departamentos Administrativo y Registro de Afiliados y Préstamos, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

4º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Dr. Laureano Galeano Godoy
" : Ing. Carlos D. Heisele Sosa
" : Sr. Juan Carlos Pérez Segovia

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General